



DECRETO N° 113/2.024 MLG.-
LUCAS GONZALEZ, 21 de noviembre de 2.024.-

VISTO:

Que mediante Decreto Municipal se dispuso el llamado a Licitación Pública N° 04/2.024, para la adquisición de un tractor 0 km, para uso general del municipio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Contable analizó la documentación correspondiente, recibiendo varias cotizaciones de precios;

Por ello:


EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCAS GONZALEZ EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 10027 Y MODIFICATORIA LEY 10082

DECRETA

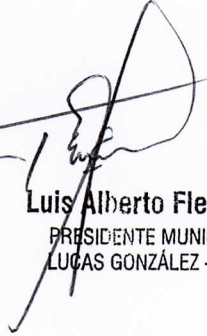
ARTICULO 1º).- Adjudíquese la provisión de un Tractor 0km, marca CHERRY Mod RA 500-A, 58Hp, cabina abierta Rops con techo, tracción 4x2, doble embrague, levante de 3 puntos a la firma comercial AMERICAN AGRO SRL por un monto de PESOS DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$16.399.990,00).-

ARTICULO 2º).- Las erogaciones que demande lo dispuesto en el presente Decreto impútese a la Partida Principal 07 Bienes de Capital – Partida Parcial 72 Medios de Transporte.-

ARTICULO 3º).- De forma.-


Dr. José Carlos R. Alasino
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
LUCAS GONZALEZ - E.R.




Luis Alberto Fleischer
PRESIDENTE MUNICIPAL
LUCAS GONZÁLEZ - E. R.

